



Acusan jueces y magistrados a "clase política" no respetar Estado de derecho



Acusan jueces y magistrados a "clase política" no respetar Estado de derecho



RAFAEL ORTIZ

Jueces y magistrados integrantes del **Colectivo Artículo 41**, acusaron a la clase política en el poder de no querer acatar las suspensiones judiciales para frenar el proceso de elección judicial ordenado por un juicio de amparo, indicó el magistrado **José Rogelio Alanís García**, al señalar que estamos viviendo en un "mundo al revés".

"Estamos en una situación donde cumplir la Constitución, cumplir las normas, respetar el Estado de derecho, es algo que está siendo reprochado de manera sistemática por ¿quién más?, sino la gente que está en el poder.

"Tenemos que el único comité que ha cumplido las suspensiones y que ha cumplido, por tanto, a la Constitución y al Estado de derecho, está siendo criticada de manera reiterada por el presidente del Senado, por la presidenta de la República, por ministras oficialistas, que no son otra cosa que jueces del horror", dijo el magistrado integrante del **Colectivo Artículo 41**.

El magistrado **Alanís García** reprochó que, en cambio, **están incumpliendo de manera desfachada a la Constitución, incluso sus propias reglas que ellos mismos se han puesto, de manera reiterada, desde la tómbola que se inventaron hasta de manera más**

reciente, cómo han depurado de manera completamente arbitraria es la clase política en el poder, pues en el comité legislativo de las 10 mil personas que tenían, ahora únicamente van a entrevistar a 5 mil con preguntas que ellos determinaron en tiempos muy cortos y preguntas que realmente no tienen alguna garantía de que las personas que las respondan de determinada manera van a estar capacitadas para el cargo.

Al respecto, la magistrada **Ana María del Carmen García González**, no descartó la posibilidad de que **durante la votación del próximo 1 de junio el partido en el poder (Morena) recurra a sus ya conocidas prácticas "clientelares" para influir en el voto de las personas que acuden a las casillas.**

"El otro grupo, el otro segmento de personas que salgan a votar, es muy probable que sean los grupos de, digamos, de protesta dura o aquellos donde los partidos políticos, con estas prácticas clientelares, llevan lo que comúnmente conocemos como a las personas acarreadas a que, a partir de la información que ya tengan, concretamente estos números que puedan identificar, que puedan incluso aprenderse de memoria, pues lleguen y pongan los números que ellos les indiquen. Así que este es precisamente el escenario que estamos vislumbran-

do", denunció la magistrada **García González**.

Por su parte, el magistrado **Juan José Olvera López**, detalló que **las boletas para elegir a quienes se integrarán al Poder Judicial están mal diseñadas porque ni siquiera aparecerán las fotos de los aspirantes, ni el nombre, sólo números, y aunque reconoció que la presentación de las mismas es una etapa preliminar, destacó que serán siete aspirantes a cada vacante, de modo que las boletas serán planillas completas que harán más complejo este proceso electoral.**

"De por sí, en las campañas del Ejecutivo y Legislativo es muy complejo para la ciudadanía votar y se han hecho cualquier cantidad de esfuerzos por presentarle de manera lo más objetiva posible la propia boleta después de tener una exposición mediática extraordinaria a los candidatos. Y suele haber muchos problemas que se han ido superando en este proceso de comunicación. Ahora no van a tener información y van a llegar a escoger con números por cada uno de los espacios", reprochó el imparitador de justicia federal.

Los jueces advirtieron que **tras la reducción de los ingresos de los trabajadores del Poder Judicial no se descarta que se vuelvan a presentar paros en los juzgados.**

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

unomásuno

1,8

19/1/25

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

JUZGADORES DESCALIFICAN ELECCIÓN JUDICIAL

AERO

ES



**CONFERENCIA MATUTINA
DE LOS JUECES**

"Las 1500 juezas, jueces, magistradas y magistrados
celebramos los 10 años del colectivo Artículo 41"